Pueblo Bello-Cesar, 10 de julio de 2026

Señor
WILBER FERNANDEZ ORTIZ
C.C. 77.187.375
Carrera 4K 21 81 Brr Villa Clara Sur
Valledupar – Cesar.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted, la institución observó que ésta llena los requisitos exigidos en la oferta; por lo tanto, la Institución ha decidido contratar con usted la adquisición de sus Servicios profesionales como ingeniero para que brinde apoyo en el manejo del programa contable, financiero y presupuestal, durante la vigencia 2026 del Centro Educativo El Diviso, del municipio de Pueblo Bello, amparado en la facultad conferida al Director en el último inciso del artículo 39 de la Ley 80 de 1993 y como lo establece el manual de contratación interno.

Agradecemos se sirva presentar respuesta a esta solicitud.

Atentamente,

FABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ
Director